Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 3 de Agosto de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.046

Castelló de Ampurias.

(De *El Castellonense*).

I.

Los historiadores catalanes y aragoneses que se han ocupado de esta importante villa, ya sea por carencia de antecedentes y tradiciones que merezcan crédito, ya por falta de una investigación minuciosa ó por considerar el asunto de poca importancia, al tratar de Castelló de Ampurias, teatro de tantos hechos memorables, centro de un Estado independiente en época remota y donde existen tantos vestigios de un poderío y una grandeza que son dignos de amiración, han omitido noticias que importa conozca el público y aprecie en todo su valor.

Castelló de Ampurias, por su situación topográfica, por las antiquísimas murallas que aún rodean parte de su recinto, por su barrio judáico, (cuyo nombre trasmitido á través de las edades, aún subsiste y lleva una de sus calles como recuerdo;) por hallarse en un promontorio que domina á la llanura dilatada, floreciente y riquísima que le circunda; por estar edificado al márgen de un rio caudaloso; por los grandes pantanos y lagunas extensas existentes en su término y por la evidencia que revela el terreno, de que en otros siglos el mar se hallaba casi tocando á sus muros; es de creer que tuvo su orígen en las primeras invasiones del pueblo fenicio, fué después un refugio del cartaginés Asdrubal y perdió su grandeza á consecuencia de las guerras desastrosas con el pueblo romano.

No fué una simple fortaleza avanzada que contuviese los ataques de los piratas árabes; por que, su castillo de los templarios, su extenso perímetro, los fragmentos de colosales edificios encontrados à intérvalos en su parte Norte y los conductos subterráneos que aún pueden verse atravesando de una á otra parte la población, demuestran que existió desde las primeras edades como centro populoso, rico y de inmenso poderío.

La historia de su magnífica catedral gótica cuyo altar mayor es una joya del arte que han admirado las personas más conspícuas de España y del extranjero, lo atrevido de la construcción de la cúpula, su grandiosidad y el frontispicio gótico adornado de follajes, cornizas y estátuas de los apóstoles teniendo en su centro ocho estátuas que representan la adoración de los reyes Magos, dan mayor fuerza á la idea probable de que Castelló de Ampurias, así como en la época conocida fué durante siglos el centro de un Estado, de igual manera lo habia sido en la remota.

La sola enumeración del catálogo de sus obispos bastaría á convencernos de ello: y como este catálogo pudiera comprobarse, nos vamos á permitir citarlo ayudados por un documento que llegó á nuestras manos y del que pudimos obtener copia.

Fué castelló de Ampurias una de las ciudades donde las primicias de la religión cristiana tuvieron acogida; pues, el apóstol Santiago la honró viniendo á predicar en ella, en el año 37.

Eroto, natural de esta Villa y discípulo del apóstol S. Pablo, fué el primer cristiano que, acogiendo con fé y ardiente entusiasmo las nuevas y santas doctrinas, por su vasta ilustración y por su celo, hizo muchísimas conversiones, y en aquella fecha levantóse el primer templo católico que pusieron bajo la égida del Salvador, donde S. Marcial y San Crisóstomo predicaron fervorosamente el catolicismo y patentizaron sus virtudes, dando lugar el incremento de los adeptos á la nueva religión á que, el año 66, eligiesen en ésta su primer obispo que tuvo por nombre Forcato, y al cual cupo la dicha de que viniese á su diócesis el insigne Paulo Sergio á predicar la fé.

Eroto, no satisfecho aún con la predicación constante, erigió otro templo, trajo y colocó en él la imágen de la Vírgen Santísima, y esta imágen fué la primera que adornó sobre un altar el edificio cristiano en Castelló.

Desde el año 66 hasta un siglo después, las persecuciones del imperio romano, extensivas á la región española donde gobernaban sus pretores, fueron tan violentas y frecuentes, que tuvieron necesidad los perseguidos cristianos de ocultarse y buscar refugio, para la celebración del culto, en lugares apartados donde rara vez podían llegar sus constantes perseguidores. En esta villa, los sacrificios se sucedían sin interrupción, distinguiéndose la época en que fué Valerio presidente, el cual, con zaña y crueldad inauditas, decretó un dia, y se llevó á cabo, el martirio de 154 cristianos que fueron á la muerte con el estoicismo de los héroes y con el valor que presta la fé.

Sensible es que en estos años de prueba para el naciente culto se estraviasen pergaminos que hoy tendrían valor inestimable, pues han creado un vacío en la historia religiosa de Castelló que comprende dos siglos, ó sea hasta el año 227; y solamente consta que muchos de sus obispos, llamados Pedro y Forcato, Abundio, Fortunato, otro Pedro y Dionisio, obtuvieron la gloriosa corona del martirio por no adjurar de la religión.

El número de los cristianos, durante este periodo álgido de sacrificios, lejos de aminorar por el temor á la muerte, fué aumentando de tal manera que, á medida de estremar sus rigores los paganos, crecian los adeptos al cristianismo conquistando neófitos en todas las clases sociales y continuando sus predicaciones con mayor entusiasmo.

A los obispos mártires, sucedieron: Valerio, elegido en 325; Dionisio en 353, Juan en 370, Pedro en 380, Lucio Mató en 393 y Sendio en el 413.

En este periodo, el virtuoso y sabio abad Piscatori, ayudado por S. Paulino, fundó la comunidad religiosa de San Agustin, cuyo edificio, situado en la que actualmente se denomina calle de Calabró en esta Villa, conserva aún todos los signos, la que fué Iglesia (hoy pajar), la Torre del convento, los claustros y subterráneos de piedra y las habitaciones principales que se hallan alquiladas—con su estenso patio—á la benemérita fuerza de la guardia civil y es su cuartel.

Merecen visitarse los sótanos de tan vetusto edificio, porque, contemplando los trabajos de tan antiguas construcciones que aun resisten (y resistirán tal vez doble número de años), los ataques de los elementos y la tendencia demoledora de las razas modernas, nos revelan que, en aquellos tiempos remotos, la arquitectura y el arte de edificación se hallaban á notable altura de progreso; y que, si el arte moderno reune bellezas estéticas que producen entusiasmo y recrean la mirada, aquellas tienen las revelantes condiciones de solidez, belleza y condiciones higiénicas tal vez mejores que las de hoy.

Como la enumeración de los obispos que tuvo esta Villa resulta bastante extensa y queremos adicionarla con otros datos de sumo interés que debiéramos conservar religiosamente, dejamos para otro número la continuación de este pequeño trabajo, no sin recomendar préviamente á los vecinos de ésta que, aun cuando no fuera más que por patriotismo, guarden los números en que se publique este recuerdo de glorias pasadas á fin de que no desaparezcan en la historia de Castelló de Ampurias.—*Vera.*

Desde Madrid.

31 Julio de 1893.

Cuando las cosas se repiten muchas veces, cansan. Y ya vamos estando cansados de que el tema de nuestras conversaciones sea siempre el mismo. Gamazo, entre nosotros, es un héroe de leyenda á quien rendimos fervoroso culto, y todos los dias hemos de postrarnos á sus piés exigiendo unas veces *con humildad* y suplicando *humildísimamente* otras, que nos dispense su protección. Pero llega un dia como el de ayer, en que rompemos las cadenas que nos unen al *eminente* hacendista, y dejamos de prestarle tributo y olvidamos que es la primera figura de España, y se nos dá un ardite de sus palabras y de sus acciones..... y todo ¿por qué? Porque nuestra atención se vé solicitada de otra parte y es fuerza que, dejando lo uno por lo otro, abandonemos el campo de la política del dia, mústia y ajada, para sumirnos en las elucubraciones que sin querer nosotros obsesionan nuestro espíritu llevándonos muy lejos del salón de conferencias, nada menos que al confin de los mares, donde se alzan orgullosas de la importancia que momentáneamente han adquirido las antes muy modestas islas de Salomón. Quizá hubiese muy pocos en Madrid que antes de ahora conociesen la existencia de las tales islas; ninguno deja hoy de hablar de ellas, comentando cuanto sobre el particular se dice y haciendo apreciaciones geográficos y etnológicos, como si hubieran en ellas vivido luengos años y conociesen hasta el más escondido rincón de su costa. Como es inveterada costumbre en estos casos, la opinión se halla dividida; unos, créen en la *usurpación;* otros la niegan de manera absoluta. Los que afirman que los ingleses se han apoderado de esas islas lejanas cometiendo otra de las expoliaciones á que con tanta frecuencia y tanta afición se dedican, créen que nosotros debemos protestar del acto, invalidando el despojo y haciendo patente el justo derecho que nos asiste para ejercer sobre esas islas nuestra soberanía absoluta. Excitan al gobierno para que haga con la necesaria urgencia, las oportunas reclamaciones; invocan nuestros sentimientos patrióticos y recuerdan, á manera de ilustración al caso presente, lo ocurrido con las Carolinas y como nos fueron devueltas merced á la enérgica actitud de los nunca acobardados españoles. En contra de esta opinión se halla el parecer del gobierno, de sus allegados y de sus amigos, que sostienen que no hay razón alguna para que intervengamos en esa usurpación, caso de existir, por no ejercer España soberanía alguna sobre las tales islas ni haberla ejercido desde hace muchos años. Discuten la época de su descubrimiento; barajan con el nombre de Mendaña los de otros navegantes más ó menos conocidos, y mientras hay quienes aseguran que las islas Salomón son algo así como un *tesoro de los mares*, una Atlántica maravillosa, pobladas y ricas, otros hablan de sus malas condiciones climatológicas, de su flora pobrísima y de su fauna horrible y llegan hasta permitirse dictaminar *injuriosamente* sobre los infelices pobladores de aquellas islas, hoy en tela de juicio. Ya veremos la opinión que prevalece y ya tendremos ocasión de juzgar la conducta del gobierno en el asunto que ahora se discute.

De V. affmo.—*Adilluber.*

Los sucesos de Teruel.

Pastoral del obispo.

Nuestros lectores recordarán los desagradables sucesos que ocurrieron en Teruel el dia 3 del corriente con motivo de la celebración del aniversario que anualmente se dedica á la memoria de los liberales que murieron en defensa de la ciudad cuando ésta fué atacada por los carlistas.

Sabido es que un grupo de teruelanos (y de algunos que no serían de Teruel), creyendo sin duda que el obispo se oponia á la celebración del referido aniversario, le demostraron su desagrado de una manera en estremo inconveniente.

El señor obispo, con tal motivo, ha publicado una pastoral, en la que dice:

Venerables hermanos y amadísimos hijos en Nuestro Señor Jesucristo: Notorios son, desgraciadamente, los tristes acontecimientos que se realizaron en Teruel, ciudad muy querida de nuestro corazón, el dia 3 del mes actual. Deseábamos muy de veras, por honra de aquel pueblo, que nadie los hubiera conocido, y por esta causa no dimos al gobierno de S. M. noticia de tan desagradables ocurrencias; pero habiendo comenzado á divulgarse por periódicos de diferentes localidades con notorias inexactitudes, ha sido ya preciso rectificar. Nos, por otra parte, obedeciendo superiores órdenes, hemos tenido que remitir al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros una comunicación, cuyo tenor es como sigue:

(Inserta luego la comunicación en la que se detalla minuciosamente lo ocurrido y termina con los siguientes párrafos:)

Como bien podeis conocer, venerables hermanos y amadísimos hijos, los sucesos han sido graves y pueden ser considerados bajo dos aspectos distintos, á saber: en cuanto era ofendida nuestra humildísima persona y en cuanto se inferian los agravios á la dignidad y autoridad del obispo.

Por lo que á Nos toca, damos infinitas gracias á Dios, porque quiso apartar la vista de nuestros innumerables pecados y elegirnos con misericordia inefable para padecer por su causa y por la santidad de su augusto nombre. Bien conocemos, venerables hermanos é hijitos de nuestro corazón, que somos merecedor, no ya del ódio de los que nos silbaban y pedian nuestra cabeza, sino hasta de ser conculcado por los mismos demonios. Por eso bendecíamos á Dios en aquellas tribulaciones y dábamos gracias en medio de la cruel amargura que sentia nuestro espíritu.

No recordamos haber ofendido á ninguno de los amadísimos hijos que ha querido Dios encomendar á nuestro cuidado. Hemos hecho cuanto alcanzaban nuestras débiles fuerzas para demostrarles el grande amor que abrigaba nuestro corazón hácia ellos, y por eso mismo, si alguno llegó á considerarse ofendido por Nos, bien pudo pedir satisfacciones que Nos le hubiéramos dado gustosamente, y no haber promovido tan horroroso escándalo. Nos, que por la misericordia divina conocemos nuestra ineptitud é innumerables faltas, le hubiéramos pedido perdón; pues no solo queremos ahora y queremos siempre, así la gracia nos asista, que Dios Nuestro Señor nos perdone, sino tambien todos aquellos hombres que se consideren agraviados por nuestras palabras ú obras.

Gracias sean dadas á la bondad divina, no hemos perdido la tranquilidad de ánimo ni la fortaleza de corazón un solo momento y hemos recordado frecuentemente *que son dichosos los que padecen persecución por la justicia.*

Por esto mismo perdonamos de todo corazón á los que nos han ofendido, y les deseamos todo género de felicidades aquí en la tierra con el perdón de Dios, para que después alcancen la bienaventuranza del cielo.

Pero hay que apartar los ojos, venerables hermanos y amadísimos hijos, de nuestra insignificante persona, y fijarlos en el sagrado depósito que Dios Nuestro Señor nos ha confiado, conviene á saber: la dignidad y autoridad episcopales y la honra del sacerdocio.

No hemos podido consentir que se tañesen las campanas con los toques de aniversario cuando la Iglesia lo prohibe.

No hemos podido tolerar que los clérigos asistan á manifestaciones políticas, porque los obispos y los sacerdotes nos debemos á todos los fieles, sea cualquiera el partido político en que militen, que no hemos de rebajar nuestro ministerio contaminándonos con

las pasiones que han hecho trizas la nación española.

Estos son los pecados de que se nos acusaba y por los cuales se nos perseguia el dia 3 del presente; pero de semejantes pecados, ni nos arrepentimos, ni proponemos la enmienda.

Primero, que nuestro bienestar y aun nuestra vida es nuestro deber. Lo que hemos mandado, lo mandaremos nuevamente, y estaremos dispuestos, con la gracia de Dios, á derramar nuestra sangre, antes que hacer traición á la Iglesia y á Nuestro Señor Jesucristo.

Pero, venerables hermanos y amadísimos hijos, aun cuando tales sean nuestros propósitos, las fuerzas humanas son muy débiles; necesitamos fortaleza divina, y en la presente ocasión muchos consuelos. Orad pues; orad incesantemente por Nos: pedid al Señor que no solo los pecadores se conviertan y que los justos perseveren, sino que sepan además tener el valor correspondiente á su justicia y confesar á Jesucristo cuando las circunstancias lo reclamen.

Pedid que se abrevien los dias de la prueba, para que la ciudad de Teruel, cuya inmensa mayoría llora lo acontecido, dé á la religión las satisfacciones convenientes, y pueda este afligidísimo prelado volver á la capital de su diócesis.

En prueba de las bendiciones del cielo, recibid, venerables hermanos y amadísimos hijos, la nuestra, que os enviamos de todo corazón y de lo más íntimo del alma, y á todos, sin esceptuar uno solo, en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †. Amén.

Dada en Albarracín, en la hospedería del convento de religiosas dominicas, á diez y seis de julio, fiesta en la Iglesia española de Nuestra Señora del Cármen, año de mil ochocientos noventa y tres.

† MAXIMIANO, obispo de Teruel, administrador apostólico de Albarracín.—Por mandado de S. S. I. el obispo mi señor, *Pedro J. Garrido*, presbítero-secretario.

Noticias locales y generales

No les ha debido ir muy bien á *Los Tres bemoles*, que no hace muchas semanas tan aplaudidos fueron en esta ciudad, en su excursión por Francia, cuando hace cinco ó seis dias regresaron á Barcelona en donde pasarán el verano descansando para emprender en Octubre un nuevo viaje artístico. Como es de suponer, el jóven aficionado á la guitarra que de esta ciudad salió con ellos, ha vuelto á los pátrios lares é ingresado de nuevo en la Sección eléctrica de la Fundición de los señores Planas Flaquer y Compañía.

—Ha sido detenido por la benemérita, el vecino de La Junquera Pedro Pijnau, que salió á cazar en tiempo de veda con Juan Baserva á quien hirió casualmente por habérsele disparado la escopeta que llevaba. El juzgado entiende en el asunto.

—Según telegramas de San Petersburgo, ha sido espulsada de aquella capital la famosa bailaora española Otero, porque en un banquete con que la obsequiaron algunos admiradores en un restaurant, se presentó vestida con el traje que usa para bailar.

—Por pescar en tiempo de veda, han sido detenidos junto con cuatro libras de pescado que cogieron, los vecinos de San Jordi Desvalls Juan Sala Batllori, Juan Vila Jofra y Juan Pons Malvasi.

—Según despachos de Buenos Aires, en la provincia de San Luis ha estallado una revolución radical.

Los insurrectos atacaron los cuarteles é hicieron despues prisioneros al gobernador y á los ministros, y nombraron un gobierno radical.

Las noticias recibidas de Buenos Aires, confirman el triunfo de la revolución en la provincia de San Luis.

—Por resultar autores del incendio de gavillas de trigo de propiedad de Juan Cañá de Vulpellach, los labradores de dicho pueblo Juan y Joaquin Rotllan han sido puestos á disposición del Juez Municipal.

Tambien ha sido puesto á la del Juez Municipal de Castell de Ampurdá, el vecino de La Bisbal Bienvenido Miralles que se declaró dueño de ciertos objetos de que se incautó la Guardia civil al perseguir á un cazador que no conocieron.

—Se ha cometido un crímen en el pueblo de Vellosillo.

Según los informes particulares, parece que D. José de Lueso, comerciante de Sepúlveda, acompañado de un chico fué á cazar codornices á Vellosillo.

Allí cogieron dos gallinas, por lo cual les increpó la dueña de las aves.

Acalorado entonces Lueso, disparó su escopeta hiriendo en el corazón á la mujer que quedó muerta en el acto.

La mujer estaba embarazada de siete meses.

Varios vecinos de Vellosillo presenciaron el hecho, que ha producido penosa impresión.

Los agresores están presos.

—Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Vidreras, el prófugo del reemplazo de mil ochocientos noventa y uno Carlos Parés Pinto, natural y vecino de Figueras.

—En los mares del Cantábrico es extraordinaria este año la pesca de bonito.

Una sola expedición de lanchas pescadoras de Bermeo, ha vuelto con 520 kilos de este pescado que se han vendido en la plaza de Bilbao.

—Al vecino de Anglés Antonio Prats, le ha sido recogida una pistola de dos cañones que sin autorización usaba.

—Han sido puestos á disposición del Juez municipal de Cantallops, los vecinos Juan Sarquellas, Martin Roca, Juan Reinal y Francisco Más por descortezar varias encinas en la propiedad de D. Miguel Sobrepera y Sócios, denomidada *La Montaña* en el punto llamado *Hera de Másio*.

—La retirada de la enmienda del general Aznar, que no fué admitida por la comisión y que tenia por objeto que se concediese el derecho á ascender al empleo inmediato á los jefes y oficiales que desde 1876 vienen sirviendo con el mismo empleo, ha sido objeto de censuras por parte de la prensa militar.

Pero singularmente explotan la cuestión los periódicos republicanos y carlistas, olvidándose de que con frecuencia dicen que la Hacienda está arruinada y que el país no puede pagar más.

Por todo esto, con razón dice *El Tiempo:*

Estamos seguros de que la campaña de los periódicos republicanos no ha de hallar eco entre los oficiales y jefes, que saben de sobra á qué atenerse y que conocen perfectamente cuáles son las miras de los enemigos de las instituciones.

—Por la benemérita del puesto de Palafrugell fueron recogidos en el punto denominado *Pineda* de D. Juan Ribot, un pico, una trampa para coger conejos y una blusa azul, abandonados por unos cazadores que tomaron las de Villadiego desesperadamente al divisar la pareja que no pudo conocerlos.

—Ha quedado abierto al público en Bilbao el puente movible construido entre las Arenas y Portugalete.

Esta grandiosa obra, única en su género en el mundo, es de hierro y ha costado cerca de cuatro millones de reales.

Compónese de cuatro torres de 63 metros de altura y de un tablero á 45 metros sobre los muelles. De este tablero pende el carro trasbordador que mueve una potentísima máquina de vapor.

Este puente ha sido construido por una Empresa particular.

El autor del proyecto y director de las obras ha sido el ilustre arquitecto bilbaino D. Alberto Palacio.

Las pruebas oficiales se verificaron con un resultado magnífico.

El puente, que es un prodigio, una maravilla industrial, causa asombro por su atrevimiento y belleza.

—Ha sido preso y puesto á disposición del Juez de Instrucción de este partido, el vecino de Sabastre Francisco Vidal, por lesiones inferidas á otro vecino.

—Se encuentra en Bagur con su distinguida familia, el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Buenaventura Carreras.

Tambien ayer salió para tomar baños en la villa de Palamós, el ilustrado profesor D. José Dalmáu Carles.

—A fin de que cooperen á la buena marcha de los servicios sanitarios en Camprodón, se han enviado dos parejas de la Guardia civil, cuyos individuos han sido entresacados de los puestos de Olot, Tortellá, Larria y Rivas.

—Ayer continuó el tiempo tan variable como los dos dias anteriores pero sin lluvias, si bien es grande la saturación húmeda de la atmósfera, debido á lo cual no estuvo anteanoche muy concurrido el paseo de la Rambla durante la hora y media que tocó la música de Guipúzcoa.

—El venticuatro del actual, si nuestras noticias no mienten, se celebrarán las oposiciones para la provisión de la plaza de Catedrático de dibujo en el Instituto de Figueras.

Parece que el que ha intervenido en el asunto favoreciendo á los opositores, es el Presidente del tribunal y Diputado provincial señor Vayreda.

—Hace cuatro dias salió para Barcelona el ex-Administrador de Impuestos y propiedades de esta provincia D. Juan Bernard acompañado de su familia. Buen viaje.

—En el asunto referente á la repoblación de las Dunas, á que nos referíamos en un suelto tres dias hace, se nos dice haber tomado tiempo hace, muchísimo interés el entonces Diputado á cortes por Torroella nuestro amigo el Conde de Serra, lo cual quiere decir que al señor Conde de Serra y al señor Quintana se deberá el logro de lo que tanto ha costado conseguir y tanto beneficio ha de reportar.

—En una finca de campo de las cercanías de Granada, propiedad de D. Mariano Damas, se produjo el sábado un formidable incendio.

La techumbre mudéjar, de un valor artístico é histórico incalculable, y el oratorio con valiosas obras de arte, han quedado destruidos.

El edificio fué la residencia del ilustre gramático Lebrija.

—A las seis de la tarde de hoy, el docto Prelado de esta diócesis colocará, con las ceremonias de ritual, la primera piedra de la iglesia que va á edificarse en el huerto del convento de las Hermanas Veladoras de San José.

Tambien parece que dentro de poco se colocará en la santa iglesia Catedral un altar gótico dedicado al mismo Santo.

—En la playa del Cabañal de Valencia se acercó tres dias hace á la barraca de baños de las mujeres una gitana, la cual dijo la buenaventura á una lugareña.

Momentos despues se encontró á la pobre aldeana tendida en el suelo é inanimada.

La gente de la playa formó corro, haciendo comentarios y preguntándose qué le habria dicho la gitana para morir de repente.

Pronto advirtieron algunas personas más cultas, que aquella mujer estaba anestesiada.

Detenida la gitana, confesó que le habia propinado cloroformo con objeto de robarla.

—La Sucursal del Banco de España abonará por cuenta de la Delegación de Hacienda en esta provincia; al señor Depositario Pagador, 32.135 pesetas; don Alfredo Duarte, 7.589'18; Don José Gayete, 3.804'22; D. José Gumbau, 601'85; D. José Duch, 46'36; D. Francisco Rotés, 370'84; D. Adrián Larrea, 259'58; D. Jaime J. Susany, 148'33; D. Pablo Civil, 3.584'71; D. Sotero Isarri, 134'76 pesetas.

—Ha tomado posesión del destino de Aspirante de tercera clase de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, D. Enrique Solanllonch.

—Se está trabajando con mucha actividad y en horas extraordinarias en la Delegación de Hacienda en esta provincia, con el servicio de exámen y aprobación de repartimientos de la contribución territorial, á fin de proceder al cobro dentro de este mes.

Lo propio sucede con el servicio de matrículas de subsidio industrial.

—Por infringir la ley de caza y usarlas sin el competente permiso, han sido recojidas las escopetas á Sebastián Goza, vecino de Capmany, Antonio Juliá y Juan Cadena, de San Miguel de Cladells; Agustin Albertí y Juan Aliu de Caldas de Malavella y Marcelino Giró de Lladó.

—Telegrafían de París que el incendiario español Luis Fernández, que puso fuego á un almacen de forrajes en Torreilles, ha sido condenado á ocho años de trabajos forzados.

—Se ha dispuesto pasen á esta cárcel correccional á extinguir sus condenas, los presos que actualmente se encuentran en la del partido de Figueras Gertrudis Vingut Alsina y José Romañach.

—La ciudad de Barcelona destina á la instrucción pública la cantidad de 470.273 pesetas 37 céntimos, sin incluir las 83.005 pesetas que figuran para subvenciones á la Escuela de Bellas Artes y Asociaciones varias.

—La apertura de los pliegos que se presenten para la subasta de que tenemos hablado para la conducción del correo de San Juan de las Abadesas á Olot, se verificará el dia nueve del próximo Setiembre á las dos de la tarde.

—Por dedicarse á la conducción de viajeros desde Figueras al Portús sin la debida licencia, ha sido multado el dueño de una tartana de La Junquera llamado Simón Sala.

—Se ha ordenado la busca y captura del presunto alienado Francisco Nouvilas Riera, que se ha fugado de este Manicomio provincial, y de los presos fugados José Orcho Vivanco y Francisco Ceron Ruiz.

—Nuestro amigo D. Manuel Gomez ha pedido la propiedad de 24 pertenencias de una mina de manganeso llamada *Micaela*, en el término de Madremaña, y el vecino de Barcelona 29 pertenencias de otra de hierro con el nombre *María Muñoz* en los términos de Ribas y Caralps.

—De nueve y media á once de la noche de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

1.ª—Paso doble.—2.ª—*La bella pastora*, polka.—3.ª—Marcha del Sipais.—4.ª—*Elvira*, americana.—5.ª—*La Junquera*, sardana.

PARA LAS SEÑORAS

SALSA PERINEUX.—Se corta en pedacitos un poco de jamon magro, una cebolla dorada en manteca y una trufa, y se añade un vaso de vino de madera y algunos granos de pimienta: se reduce hasta la mitad, y en seguida se agrega un poco de caldo ó sustancia Liebig; se cuece un poco y se pasa por tamiz volviéndolo á poner al fuego con la trufa partida en pedacitos durante dos minutos, y se sirve.

SONETO.

Hacer el bien con generosa mano
tan sólo por el bien, sin otra idea,
fué siempre nobilísima tarea
que á Dios levanta el corazón humano.

Hacerle á un enemigo que, villano,
temor ý no virtud tal vez le crea,
es más subido mérito, aunque sea
lo mismo que sembrar el aire vano.

Partir con el desnudo é indigente
el escaso alimento y el vestido,
es acción que ya toca en lo eminente.

Pero hay mayor grandeza en el olvido;
sepultar el bien hecho, y juntamente
el mal en recompensa recibido.

VENTURA R. AGUILERA.

Los árboles preferidos por el rayo.

No todos los árboles se hallan igualmente espuestos á ser alcanzados por el rayo. Los maltos y de mayor conductibilidad (determinada por la mayor riqueza de la savia), no son siempre los más espuestos, sino que tambien depende el peligro de la estructura de las hojas. Los árboles de hojas velludas, se hallan más en salvo que los de hojas lisas. Por ejemplo, el haya se defiende del rayo mejor que el roble.

Esta interesante afirmación ha sido hecha por M. Wocker y se esplica muy en armonía con lo que la ciencia enseña. Los numerosos pelos y pestañas de las hojas de haya no permiten la producción de una fuerte tensión en un árbol, porque, durante una tempestad, la electricidad acumulada en él se escapa en gran parte por la multitud de puntas que constituyen los pelos y las pestañas de las hojas.

Una hoja de haya unida á un conductor eléctrico, disminuye la tensión de éste más rápidamente que lo hace una hoja de roble. El mismo resultado se ha obtenido en esperiencias donde se emplearon com-

parativamente ramas de haya y de roble. Las segundas acusaban siempre una tension doble que las primeras y la conservaban mucho más tiempo.

Por estas esperiencias, y por lo que el caso se relaciona con el conocidísimo «poder de las puntas», merece bastante crédito la conclusión á que llega M. Wocker.

ESCUDOS DE FAMILIAS.

En los ventanales de la Basílica de Santa María de Ripoll, figuran los escudos de las familias notables siguientes:

En el cimborio el de armas del Sr. Duque de Solferino como conde de Centellas. En el ábside, en el centro, el del señor Marqués de Alfarrás, en los lados el del señor Marqués de Palmerola y Marquesa de Palmerola difuntos. En el crucero, el de la difunta señora doña Rosa de Portolá y Guinart viuda de Gomis y de don José Bach de Perpiñá. En la gran nave central los del difunto señor Marqués de Ciutadilla, y de su esposa la Marquesa viuda de Sentmanat y de Ciutadilla, el del señor Marqués de la Torre, de don Policarpo Pascual de Borafull y su esposa, los de los señores Marqueses de Dou, de don Alfonso de Casanova, del señor Marqués de Alós, de la señora Condesa de Arnera, el de los señores don Cárlos y don Trinidad de Fontcuberta y de sus respectivas esposas doña Dolores de Sentmanat y doña Càrmen de Dalmaces.

En las naves pequeñas laterales, los del difunto marqués de la Cuadra, de la señora Marquesa de Moragas, de los difuntos señores D. Ramón Ponsich y su esposa, don Ramón Picó, del señor Conde de Olcinellas, del señor Barón de Malda y del señor Marqués de Santa Isabel.

Hay además iniciales de varios bienhechores siendo uno de los principales don Joaquin Prats, de Barcelona, quien además de otras cuantiosas dádivas, ha edificado á sus expensas un esbelto altar colocado á la derecha, entrando en la Basílica, en cuya capilla hay sepulcros en donde reposan restos de su familia.

EN DEFENSA DE SU HONRA.

En Sévilla se desarrolló anteayer un sangriento drama que ha tenido por móvil la indignación de una mujer ofendida, en lo que ellas estiman más que todo en el mundo: la honra.

Teatro de este original é interesante drama ha sido la dehesa denominada de Troya, situada en el término municipal de Utrera y propiedad del señor marqués de San Marcial, quien en la actualidad tiene arrendados los pastos de la misma al acreditado ganadero de toros D. Joaquin Moruve.

La esposa del guarda de una dehesa colindante, una aguerrida moza, modelo de hermosas andaluzas y modelo tambien de honradez, era desde hace algun tiempo requerida de amores por un yegüero de Troya, moceton conquistador que se preciaba, no sin razon á las veces, de haber conseguido los favores de todas las bellezas que iban por aquel cortijo y sus contornos.

Las continuas negativas de la hermosa guardesa, su resistencia inquebrantable, habian herido el amor propio del yegüero, quien tomó ruin venganza de la que para él consideraba bochornosa honradez, afirmando públicamente que había al fin vencido la entereza de la mujer del guarda de Troya.

Esta antes de dejar indefensa su honra, herida por el desairado yegüero, juró darle muerte, y así se lo hizo saber al aperador de la dehesa.

Esperó, puñal en mano, la llegada del guapo de Utrera, y cuando éste se presentó en Troya, le hizo frente con valentía, dándole tres puñaladas que le dejaron casi exánime.

Este hecho se comenta vivamente en Sevilla, y será comentado tambien en toda España.

Distracciones.

Pedro entra en el despacho de su amigo Ramón, y le sorprende haciendo su testamento.

—Mira lo que escribo—le dice Ramón;—encargo á mi mujer que cuando enviude, se vuelva á casar al instante.

—¿Y por qué?—pregunta Pedro sorprendido.

—Porque quiero que haya un hombre al menos que sienta de verdad mi muerte.

* *
*

En una mesa del Continental se hablaba anoche del cólera.

—La última vez que hubo cólera en Barcelona,—dice uno—en mi casa no quedó un vecino.

—¿Se murieron todos?—preguntaron asombrados los circunstantes.

—No, se escaparon.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 1.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Dolores Rostay, 25 dias.

Dia 2.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—Ana Pranch, 27 años.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.
San Estéban protomártir.

CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Cármen.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'75	—'—
Exterior	75'25	—'—
Coloniales	43'00	—'—
Nortes	35'70	—'—
Francias	00'00	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	108'37	—'—
Cubas nuevas	98'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	99'50	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias	95'00	—'—

Paris.

Exterior	62'78

Giros.

Paris	20'00

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 1.º—Ha terminado en el Congreso el debate acerca de los presupuestos de Cuba; pero falta la votación definitiva, que tendrá lugar en la sesión de esta tarde.

El Senado ha aprobado definitivamente los presupuestos de la Península sin modificación alguna, por cuyo motivo sólo falta que los firme la Reina Regente para que sean ley.

San Sebastián, 1.—El Señor Romero Robledo ha llegado á esta capital, habiéndole recibido sus amigos.

Está muy animoso y entiende que el Gobierno no sabrá resolver los problemas pendientes, viéndose obligados á ocupar pronto el poder los conservadores con objeto de realizar la obra, para la cual considera ineptos á los liberales.

Dícese que la confirmación de don Alfonso XIII se efectuará en Loyola y no en Covadonga. A este efecto ha llegado el pro-capellán mayor de Palacio, señor obispo de Sión.

Congreso.—Abierta la sesión se ha puesto á votación el presupuesto de Cuba. Los carlistas pidieron votación nominal.

Así se ha efectuado, y como no había suficiente número de diputados, dichos presupuestos no han podido ser aprobados. (Protestas, confusión).

Presididos por el señor Salmerón se han reunido los republicanos en el congreso, con el objeto de acordar apoyar á los carlistas en su camqaña contra la proposición del señor Requejo.

En vista de esta complicación, no es posible calcular cuando se efectuará la clausura de las Cortes.

El motivo por haber perdido los carlistas la votación nominal es por creer que los engañaba el ministro de Ultramar, señor Maura, al afirmar que se aplazaria la reforma antillana.

El señor Sagasta se muestra muy contrariado por esta dificultad. estando disgustadisimo.

No pudiendo aprobarse el presupuesto de Cuba, se pone á discusión la proposición del señor Requejo relativo al obstruccionismo. Los diputados carlistas la combaten con energía. En vista de ello, el Gobierno busca una fórmula de transacción que le permita terminar este asunto. Hay gran expectacion.

Las lineas vuelvuen á funcionar mal á consecuencia de los temporales.

Ha estallado una tormenta esta tarde, habiendo caido una chispa eléctrica en la calle de Mirasol, causando grandes destrozos y resultando dos niñas con graves heridas.

Madrid 2.—Todavía no se halla solución para el conflicto parlamentario provocado por la energía de los diputados carlistas.

Los ministros celebran frecuentes conferencias, sin que hallen fórmula que arregle la situación.

Es probable que algunos republicanos vayan hoy al Congreso y que junto con los carlistas presenten proposiciones para obstruccionar la discusión é impedir que se pase á la órden del dia.

Si no se reune número suficiente de diputados para aprobar los presupuestos de Cuba, dice el señor Maura que presentará la dimisión.

El señor Salmerón ha sido quien pidió la reunion de la minoría republicana, al objeto de lograr que se renunciara al retraimiento y se apoyara á los carlistas en su campaña contra la aprobación de la modificación del reglamento interior dol Congreso.

En la reunión de los republicanos no ha reinado unanimidad de criterio, pues solo los centralistas desean volver al Congreso.

Sin embargo, los carlistas y los republicanos que no quieren aceptar el retraimiento procurarán hoy, por medio de preguntas, impedir que se entre en la órden del dia, empezando así el obstruccionismo.

En vista de ello, el Gobierno ha telegrafiado á todos los diputados de la mayoría que inmediatamente vayan á Madrid.

Los gremios de Madrid están decididos á cerrar sus tiendas tan pronto eomo las autoridades les requieran para el pago de la cotribución.

Extrangeros.

Paris, 1.º—Asegúrase que el gobierno francés ha solicitado el concurso del Papa con motivo de las próximas elecciones generales; parece ser que juzgó un tanto excesivas las exigencias del ministerio, pero no por eso negó su concurso.

Los diarios austriacos vienen publicando artículos encomiásticos dedicados al gobierno francés con motivo de la feliz solución que ba tenido el asunto de Siam.

La prensa inglesa comenta con bastante mal humor la solución del conflicto franco-siamés.

The Morning Post dice que el territorio cedido á Francia en el Alto Mákong, comprende paises chinos y territorios colocados bajo el protectorado británico, y que bien pudiera ocurrir que el conflicto franco siamés se convirtiera ahora en un embrollo franco-englo-chino.

Lo mismo opina *The Standart*. Este diario espera que Inglaterra y la China sabrán hacer valer sus derechos sobre los referidos territorios.

Según *The Daily News* el ultimatum aceptado por el rey de Siam no soluciona la diferencia pendiente entre Francia é Inglaterra.

Hay unanimidad en los diarios rusos para felicitar á Francia por su brillante éxito en el asunto siamás.

Dice la *Novoie Vremie* que este éxito es un suceso no solo feliz para Francia, sino también para todos aquellos que en Europa deseen que no se complique la situación internacional por hallarse Francia obligada á concentrar su atención y sus fuerzas materiales en una empresa militar lejana.

Han ocurrido en Nápoles más de noventa casos sospechosos en pocos días. La prensa italiana dice que son cosas de gastro-enteritis.

El término medio de las defunciones entre las personas atacadas, ha sido de cinco á seis diarias.

Aumentan las huelgas en las comarcas mineras inglesas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 806 —

cia que á alguien tendría que dar cuenta de su vida, que alguien le pediría cuenta de su mujer, de sus hijos, de cuantos objetos le habian tocado en suerte, para que fuese solidario de ellos en otros lugares y en otros tiempos; sintió que había nacido para un fin, que había vivido para realizar un fin, y que este fin debía ser la práctica del bien, supuesto que sentía un dolor tan agudo por no haberlo practicado.

Entónces quiso escusarse á sus propios ojos.

—Soy pobre, pensó; carezco de todos los goces de la vida; ¿qué mucho que no haya podido resistir á la tentación cuando me brindaban con ellos!... Además tengo mujer, tengo hijos.....

Es tan negra la culpa, es tan agena al alma, que aun á solas con nosotros mismos nos afanamos por oscurecerla y disfrazarla.....

Pero Gaspar comprendió que agravaba su delito escudándose con el amor de su familia, por la cual nunca jamás se había sacrificado en lo más mínimo.

En medio de su confusión, viendo que todo se desmoronaba en torno de su alma, dejándola aislada y sin apoyo, quiso invocar al Dios

— 807 —

ante cuyas aras había quemado incienso; *al Dios placer*, que siempre se había mostrado á sus ojos sobre un trono refulgente, rodeado de génios alegres que le entonaban cánticos de alabanza; pero en aquel momento terrible, el Dios había perdido sus mágicos atributos, cerníase sobre su cabeza como un fantasma siniestro, y en vez de tenderle una mano salvadora, sus lábios se entreabrian con una sarcástica sonrira.....

—He gozado, y qué es el goce? murmuró el infeliz cubriéndose el rostro con las manos, ¡humo que se desvanece; fuego de retama, que brilla y se apaga en un instante!

El carro volaba, si así puede decirse, y sus ruedas, chocando contra las piedras salientes, producian un estrépito infernal; el huracán había arreciado, y no contento con derribar los árboles que cubrían las alturas y que caían rodando al precipicio, mujía en todas las cavernas, remedando los alaridos de séres humanos que se hubiesen refugiado entre las breñas: la noche había sobrevenido; la oscuridad era completa, incesantes los relámpagos, incesantes y horrísonos los truenos.

Susana, comprendiendo instintivamenle el

— 810 —

alturas y el rayo iluminaba el espacio, tenía algo de sobrenatural y fantástico.

Ya no fué el Padre nuestro el que entonó el carretero, sino el *de profundis*.

Gaspar cayó de rodillas y escondió la cabeza entre las manos.

La mula llegaba ya casi á lo hondo de la profunda sima, y sin un milagro de la Providencia iría á estrellarse contra el muro opuesto del foso.

Gaspar se levantó de repente, cogió á Elías, y lo arrojó en los brazos de la loca gritando:

—Susana, Susana, hé ahí á tu hijo! Yo por órden de otro te lo arrebaté en la cuna! ¡Te juro que es tu hijo, en nombre del Dios que vá á juzgarnos, te lo juro!...

—Hijo! Madre! exclamaron á la vez Susana y Elías, confundiéndose ambos en un estrecho abrazo.

Gaspar juntó las manos sobre el pecho en actitud suplicante. Era tan elocuente su actitud, expresaba tal dolor y tal arrepentimiento su descompuesta fisonomía, que Elías, obedeciendo á una súbita inspiración, exclamó con tono solemne:

—*Y perdónanos, Señor, nuestras deudas,*

— 809 —

Experimentaba la imperiosa necesidad de pedir misericordia, de que alguien le prometiera misericordia en nombre del árbitro Supremo.

Pero al pedir misericordia, comprendió que no podía obtenerla sin la expiación de la culpa, sin la reparación del daño cometido.

En aquel instante un rayo hendió las nubes, bajó describiendo rápidos círculos, y fué á sepultarse en el suelo á pocos pasos de la mula.

La mula, asustada, se encabritó, se levantó en alto, y luego, desbocada y ciega, en vez de seguir su camino, echó á correr hácia el abismo, bajando despeñada por el derrumbadero, y arrastrando en pos de sí al carro, que iba dando saltos y tumbos, á riesgo de deshacerse entre las piedras.

—Cortar las riendas! gritó Gaspar vuelto en sí por la inminencia del peligro.

—Que Dios nos valga! exclamó el carretero. Estamos al principio de la bajada: el carro caería desplomado á lo profundo si le faltase el apoyo de la mula.

Aquella rápida carrera al través de los materrales, mientras el trueno retumbaba en las

— 808 —

peligro, empezó á rezar en voz alta, secundándola Elías y el carretero.

Gaspar quiso rezar tambien y no supo.

Pero escuchó; escuchó con una avidez indecible.

Lo que rezaba Susana era el Padre nuestro.

Aquella oración aprendida en la infancia y olvidada despues, hizo en el ánimo de Gaspar una impresión extraña.

Admirábase al descubrir un nuevo sentido en aquellas frases que él había repetido tantas veces de rutina sin saber lo que decia.

Iluminado por los sombríos resplandores de la muerte, comprendía toda la grandeza de aquella brevísima oración, compendio elocuente de cuanto constituye la perfeccion humana, y ante ella veía disiparse los ampulosos conceptos de sus amigos y maestros, como un solo rayo de sol basta á disipar las tinieblas de la noche.

Pero cuando Susana dijo con dulce y fervido acento: «perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores,» arrastrado por un impulso inexplicable del corazón, se postró de rodillas y repitió entre lágrimas aquel sublime concepto.

— 805 —

Gaspar tuvo miedo. Aparecióséle la muerte envuelta en su fúnebre sudario, y desapareció como por encanto la cínica indiferencia de que había hecho alarde en otros tiempos. No quería morir: sublevábase en su sér algo que no era su vida física ni su razón; y ese algo, quizás desconocido para él entonces, le obligaba á levantar los ojos al cielo y á buscar detrás de las líneas oscuras del firmamento la continuación de su existencia.

No bastarían las páginas de un extenso poema, para describir las encontradas emociones que experimentó Gaspar en un minuto solo.

—Si el carretero tuviese razón! murmuró con espanto. Si hubiese Dios! si todo no terminase aquí!

Representáronse en tropel á su imaginación las escenas de su vida: dividiéronse en dos bandas sus buenas y sus malas obras: las segundas eran innumerables, y se iban engrandeciendo de una manera prodigiosa. Sus pecados veniales, como él decía, se le aparecieron como otros tantos delitos vistos á la luz sombría de la tumba.

Entonces sintió vagamente en su concien-